

ESPAÑA

19 ES	11 21	223493	10 Y
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		28 SEP 1976	

MODELO DE UTILIDAD

3 - MAR. 1977

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A43B

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"NUEVO CALZADO".

71 SOLICITANTE (S)
¡D. JOSE LUIS LLEO FAURA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Felix Pizcueta, 10.- VALENCIA.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
DON JOSE LOPEZ CORTES



28 SEP 1976

5 está construido a partir de una plancha totalmente lisa, que puede ser de cuero, plástico, goma natural ó sintética, ó cualquier otro material adecuado, obteniéndose por troquelado de un solo golpe, presentando la particularidad que únicamente se precisa un solo molde para el calzado de ambos pies dado que al plegarse una parte posterior sobre la anterior con la que se fija, según sobre el plano al que se plega, queda conformado el calzado para el pie derecho ó izquierdo.

10 En el plano inferior que resulta de la pieza convenientemente plegada formando el calzado, puede adicionarse otra suela superpuesta y adherida, e incluso en la parte correspondiente al talón, llevar fijado un tacón si así se requiere, pudiendo utilizarse por tanto indistintamente para señoras ó caballeros por la facilidad de su aplicación.

15 La pieza laminar ó plancha lisa con la que se forma el calzado, tiene en la zona del talón troquelado que forma una a modo de asa, provista en la parte interna, de un corte transversal rematado en un orificio ó ojal, cuya pieza en forma de asa, se dobla plegándose hacia la parte anterior, del calzado, quedando unida a una tira proveniente de dicha parte anterior, y rematada por un ensanchamiento ó dilatado del material, por cuyo motivo queda fijada la parte posterior con la anterior, formando las tiras superiores de la sandalia que cruzan el empeine y sujetan el pie.

25 Para una mejor comprensión de las características generales anteriormente expuestas, se acompaña una lámina de dibujos que nos muestra gráficamente representado, un caso de

.../...

28 SEP.



- 3 -

5 realización práctica del nuevo calzado objeto del presente registro, haciendo constar, que las figuras diseñadas en la mencionada hoja de dibujos por presentar únicamente el aspecto de mero ejemplo informativo, deberán ser examinadas en sentido amplio y general y sin carácter limitativo alguno.

Las figuras representadas en la hoja de dibujos que se acompaña, exponen como a continuación se expresa:

10 Figura 1.- Planta general de la pieza láminar cortada por troquel, con la que se forma indistintamente el calzado correspondiente al pie derecho ó izquierdo, observándose la pieza en forma de asa saliente por la parte recayente al talón, y la tira de la parte anterior entre los dedos del pié, rematada por una dilatación del extremo.

15 Figura 2.- Perspectiva del nuevo calzado obtenido por plegado del extremo en forma de asa hacia la parte anterior, y enclavado con el ensanchamiento de la tira que parte de ésta parte anterior del calzado.

20 Al objeto de facilitar la localización de las diferentes partes que constituye éste nuevo calzado, se han incorporado acotaciones numéricas en las figuras de la hoja de dibujos que se acompañan, relacionadas con las descripciones que se realizan a continuación, siendo -1-, la pieza láminar de espesor requerido y de cualquier material apropiado como cuero, plástico, caucho natural ó sintético, ó cualquier otro material con el que se permita la realización del calzado, presentando en la parte anterior y aproximadamente en el centro de su anchura de forma que separe el dedo pulgar de los demás, una tira del propio material -2-, remata-

25



28 SEP

da en una dilatación -3-, con la que se sujeta la pieza en forma de asa -4- troquelada en la zona del talón -5-, produciéndose para ello, la doblez -6- de la pieza -4- en dirección orientada hacia la parte anterior del calzado.

5 Para proceder a la fijación del asa -4- con la tira -2-, en el centro de dicha asa y transversalmente practicado, se encuentra el corte -7-, finalizado en la cavidad u orificio -8-, en donde queda ubicada la tira -2-, apoyando contra la dilatación -3- de la propia tira, actuando de
10 medio de abroche, quedando constituida el asa -4- una vez plegada, en las correas ó tiras que apoyan sobre el empeine del pie.

 Los cortes para obtener la tira -2-, quedan rematados en la forma arqueada -9-, para que al doblarse el material no pueda romperse, y del mismo modo, el corte entre
15 el asa -4- y el talón -5-, finaliza en el arqueado -10-, para que al doblar el material, nunca se llegue a doblar hasta el final del corte, evitándose cualquier tipo de roturas.

 Estimando ampliamente descritas todas y cada una
20 de las partes que constituyen éste nuevo calzado, solamente nos resta manifestar la posibilidad de que sus distintas partes puedan ser fabricadas en variedad de materiales, tamaños y formas, pudiendo igualmente introducirse en su constitución aquellas variaciones de tipo constructivo que la práctica aconseje, siempre y cuando las mismas no sean capaces de alterar
25 los puntos esenciales, puestos de manifiesto en la siguiente

.../...

28 SEP



- 5 -

NOTA REIVINDICATORIA
=====

Los puntos no conocidos ni practicados en España que se presentan para su reivindicación en éste Modelo de Utilidad, son:

5 1º Nuevo calzado, esencialmente caracterizado por estar constituido de una sola pieza laminar que en la zona del talón tiene un troquelado que forma una a modo de asa, estando provista ésta asa en la parte central e internamente, de un corte transversal finalizado en un orificio u ojal
10 doblándose ésta pieza en forma de asa, quedando plegada hacia la parte anterior del calzado, quedando unida a una tira del mismo material obtenida por troquelado en la parte anterior, finalizando ésta tira en un ensanchamiento ó dilatado del material, quedando introducida en el orificio ó ojal
15 en el ensanchamiento, previa la introducción en el interior del corte transversal central de la citada asa, formando el asa doblada, las tiras superiores del calzado que cruzan el empeine y sujetan el pie.

2º " NUEVO CALZADO ".

20 De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de SEIS hojas escritas ó meca-

.../...



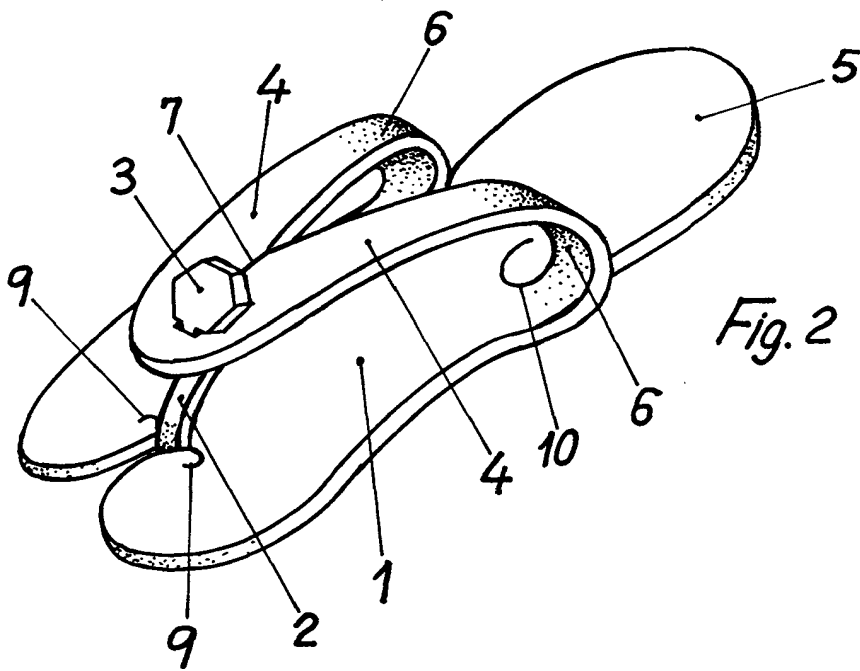
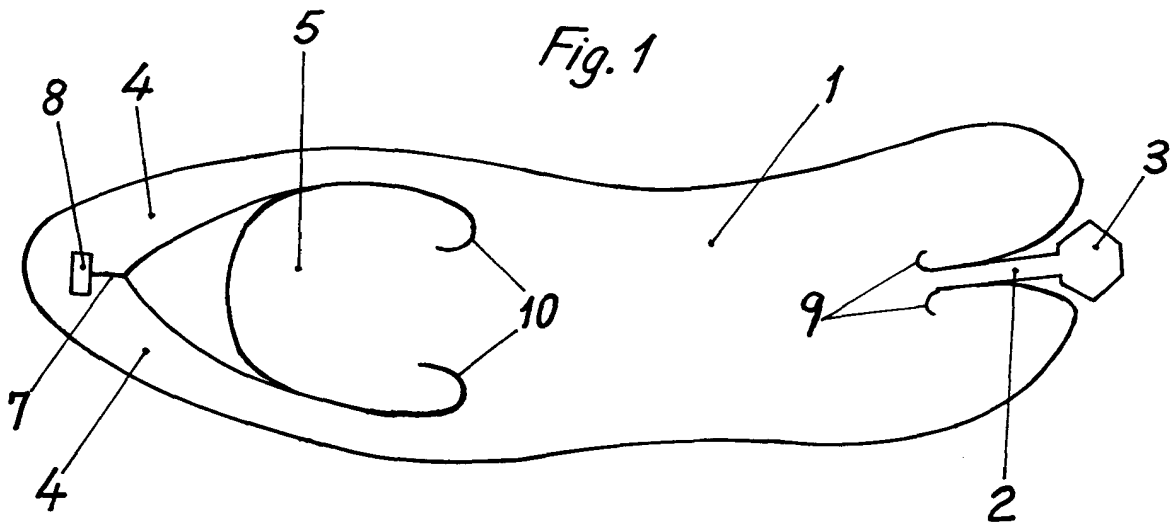
28 SEP 1976

nografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 28 SEP. 1976

Por autorización del interesado.

28 SEP 1978
10 1978
10 1978
10 1978



Escala variable

28 SEP 1978

Jose Lleo